

La oración compuesta: coordinación y subordinadas sustantivas

Más temas y apuntes en farmeandopau.com

LA IDEA EN 30 SEGUNDOS

Una **oración compuesta** contiene dos o más oraciones relacionadas (el *Glosario* la llama también **compleja**). Se unen de tres maneras: por **coordinación**, al mismo nivel y con *y, ni, o, pero* o *sino*; por **yuxtaposición**, sin nexo, y por **subordinación**, cuando una oración cumple una **función** dentro de otra. Las **subordinadas sustantivas** funcionan como un grupo nominal: son **sujeto, CD** o **término de preposición**, y se reconocen porque se pueden cambiar por *eso*. Las introducen *que, si* o una palabra interrogativa o exclamativa con tilde, o se construyen con **infinitivo**. Para analizarlas, cuenta los verbos, delimita cada oración y demuestra su función con una prueba.

1 Coordinación, yuxtaposición y subordinación

Hay tantas oraciones como verbos conjugados (una perífrasis cuenta como uno, y un infinitivo con sus complementos puede formar otra). El *Glosario de términos gramaticales* (RAE-ASALE, 2019) trata **compuesta** y **compleja** como sinónimos; algunos manuales reservan *compleja* para la subordinación. La tradición llama **proposiciones** a las oraciones que la forman.

Relación	Cómo se reconoce	Ejemplo de examen
Coordinación	Oraciones del mismo nivel . El nexo (<i>y, ni, o, pero, sino</i>) queda fuera de las dos y no tiene función.	<i>Las personas hipercompetitivas necesitan el éxito y esto las perjudica</i> (Madrid, 2026 reserva extraordinaria)
Yuxtaposición	Oraciones del mismo nivel sin nexo , con coma, punto y coma o dos puntos.	<i>A veces estamos despiertos, a veces dormimos</i> (texto de Navarra, 2025 extraordinaria; la tradición la llama distributiva)
Subordinación	Una oración depende de otra y cumple en ella una función: se puede sustituir por un pronombre, un grupo nominal o un adverbio.	<i>La ciencia ha demostrado que el deporte es fundamental para la salud → lo ha demostrado</i> (Madrid, 2026 extraordinaria)

Las sustantivas están en este tema; las relativas y las construcciones causales, finales, condicionales, concesivas..., en el Tema 7.

¿Coordinada o subordinada? La prueba

Si una de las oraciones se puede cambiar por *eso, lo, allí* o *así* y la otra sigue en pie, es **subordinada** (*Creemos que... → Lo creemos*). Si ninguna se puede sustituir, es **coordinada** o **yuxtapuesta**. Murcia cuenta la yuxtaposición como una clase más de coordinación, «con valor copulativo o disyuntivo».

2 La coordinación: copulativa, disyuntiva y adversativa

Las **conjunciones coordinantes** unen elementos del mismo nivel: oraciones, pero también grupos y palabras (*ciencias y letras*). En una serie, la conjunción suele ir solo ante el último miembro (*Escribe,*

pinta y dibuja), y entre los demás se entiende la misma relación (NGLE § 31.2b). Estas son las clases de la NGL (§ 31.1a):

Copulativas: y (e), ni

Suman: *Tener hijos y poder criarlos sin miedo al futuro* (Canarias, 2025 ordinaria). *Ni* suma negaciones; la NGL la cuenta también entre las disyuntivas (§ 31.1a y 31.9p), pero en el examen basta con «copulativa». Discontinuas: *ni... ni, tanto... como*.

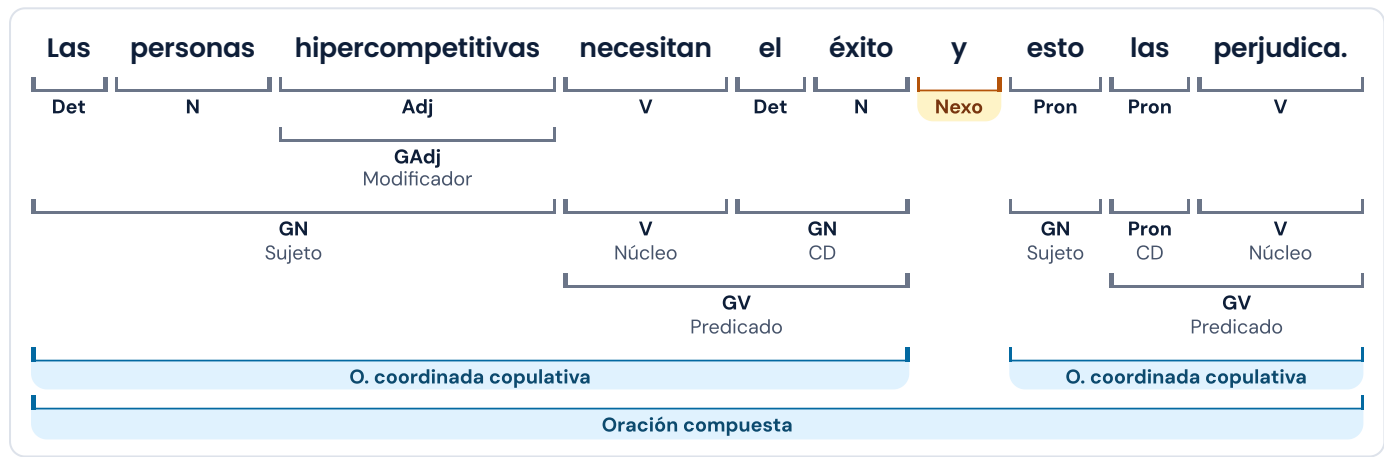
Disyuntivas: o (u)

Presentan **alternativas**: *organizar unas vacaciones o simplemente disfrutar de pequeños lujos* (Canarias, 2025 ordinaria). Discontinuas: *o... o* (excluyente: NGL § 31.9b), *bien... bien, ya... ya*.

Adversativas: pero, mas, sino

Pero restringe: *Nos dicen que no nos rindamos, que perseveremos, pero nadie habla del cansancio...* (Canarias, 2025 ordinaria). **Sino corrige una negación** previa: *no se emplea en incrementar su letalidad, sino en hacerlas más bonitas* (Extremadura, 2025 ordinaria); ante verbo conjugado, *sino que* (NGL § 31.10p). *Mas* es formal o literaria.

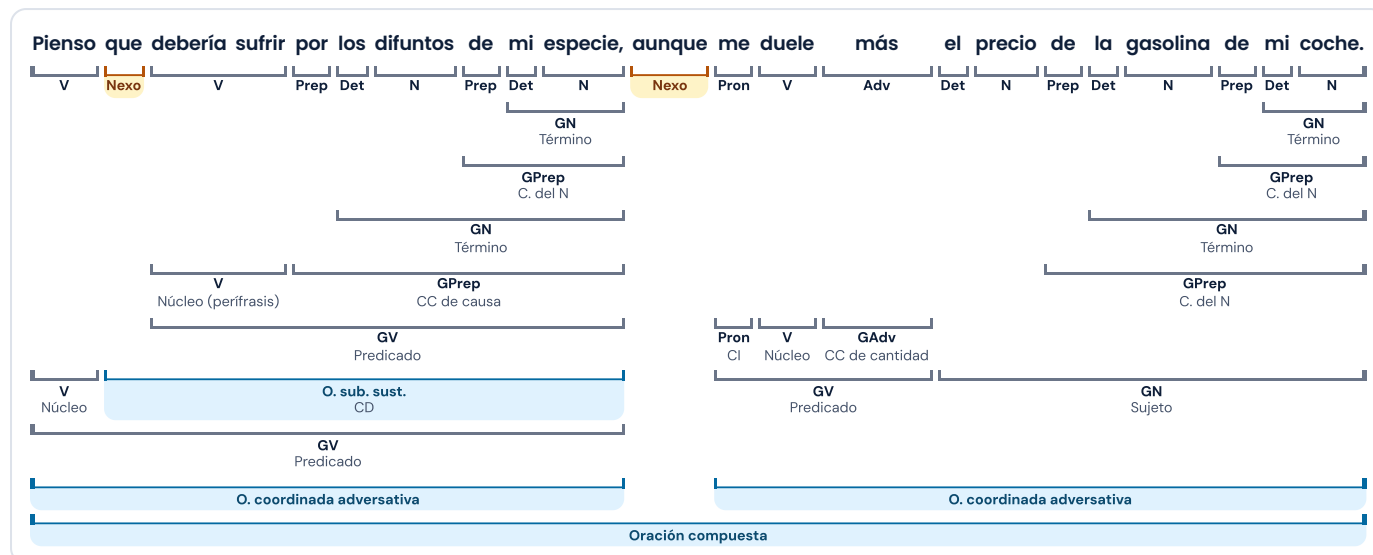
Coordinación copulativa (Madrid, 2026 reserva extraordinaria)



Dos oraciones **coordinadas copulativas**: y las une al mismo nivel, queda fuera de las dos y no tiene función. En la primera, el sujeto es *las personas hipercompetitivas*, y *el éxito*, el CD (*lo necesitan*). En la segunda, el sujeto es el demostrativo *esto*, que recoge lo dicho antes, y *las* es el CD de *perjudica* (en pasiva: *Las personas son perjudicadas por esto*).

Solución oficial: «Oraciones coordinadas»; *hipercompetitivas*, «C del nombre» (se admite «modificador»). Tradición: proposiciones coordinadas copulativas; *hipercompetitivas*, adyacente.

Coordinación adversativa con «aunque» (Castilla-La Mancha, 2026 extraordinaria)



Dos oraciones **coordinadas adversativas**: *aunque* va pospuesto, tras pausa y con indicativo, y equivale a *pero* (... *pero me duele más*...), un uso que recoge la NGLE (§ 31.10x). En la primera, de sujeto tácito (*yo*), *pienso* lleva como CD una **sustantiva** con *que*, conjunción sin función (*Pienso eso*); dentro, el núcleo es la perífrasis modal *debería sufrir*. En la segunda, el sujeto va pospuesto (*me duelen más los precios*...) y *me* es el CI.

Solución oficial: «dos oraciones coordinadas adversativas unidas por el nexo “aunque”»; *por los difuntos de mi especie*, CC de causa, y *más*, CC de cantidad. Con subjuntivo o antepuesta, la oración de *aunque* sería concesiva (Tema 7). La frontera no es nítida: con la misma forma (pospuesta, tras pausa y con indicativo), la *Nueva gramática básica* pone como concesiva *Eran felices, aunque no parecían tener motivos para serlo* (§ 29.3.2.1); aquí la equivalencia con *pero* es clara (el texto original dice *Pero me duele más el precio de la gasolina*). *Sufrir por* también admite el análisis como complemento de régimen: la NGLE incluye el *por* de los verbos de reacción afectiva (*llorar por*, *inquietarse por*) entre los complementos de régimen (§ 36.10h). Tradición: proposición sustantiva de CD; *de mi especie*, adyacente.

Distributivas, explicativas e ilativas

La NGLE llama **disyuntivas** a las antiguas distributivas (*bien... bien, ya... ya*), que expresan alternancia (§ 31.3p). *Unos... otros* forma estructuras no coordinadas (§ 31.3s), y *a veces... a veces* es una locución adverbial repetida, no una conjunción. *Es decir* y *o sea* no son conjunciones, sino unidades adverbiales (§ 31.1s). Murcia: «las distributivas se asimilan a las copulativas o disyuntivas, según corresponda, y se eliminan las explicativas». Las ilativas (*así que, conque*), en el Tema 7.

3 Subordinadas sustantivas: reconocerlas y dar su función

Una **subordinada sustantiva** hace lo que haría un grupo nominal (*Glosario*): se puede cambiar por *eso*, *lo* o un grupo nominal (*Me alegré de que llegara* → *de su llegada*). La NGLE (§ 43.2) distingue **declarativas** (*que* + verbo conjugado, o un infinitivo), **interrogativas indirectas** (*si* o una palabra interrogativa) y **exclamativas indirectas** (*Nos sorprendió cómo vivía*).

Busca el nexo o el infinitivo

Que átono, *si*, una palabra con tilde (*qué, quién, dónde*...) o un infinitivo con complementos.



Delimítala

Desde el nexo hasta el último complemento de su verbo. Si va tras preposición, la preposición queda fuera.



Cámbiala por «eso»

Si la principal sigue teniendo sentido, es sustantiva: *Pienso que debería sufrir* → *Pienso eso*.



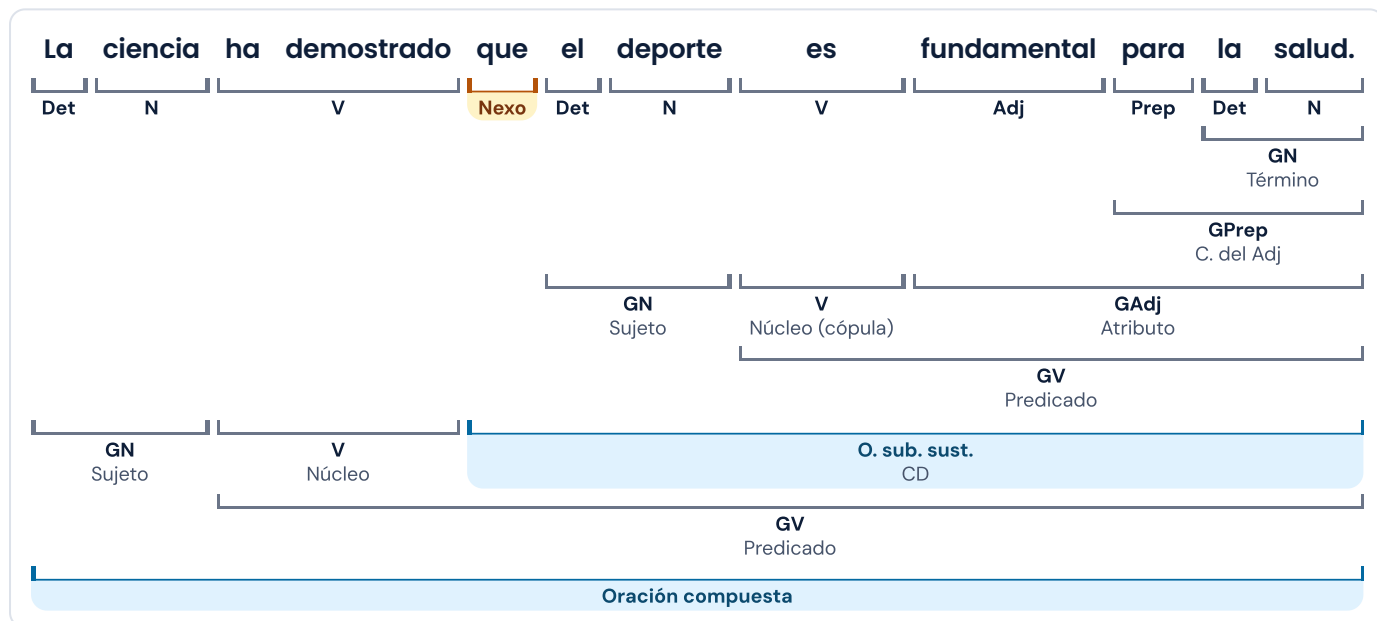
Mira qué hace ese «eso»

Sujeto si *eso* hace de sujeto del verbo principal (*Eso me parece bien*); **CD** si se cambia por *lo*; **término** si va tras preposición (*presumía de eso*).

Función	Prueba	Ejemplo de examen
Sujeto	<i>Eso</i> como sujeto. Con <i>gustar, importar, constar, convenir, parecer, ser</i> + adjetivo...	<i>A mí no me consta</i> que la araña odie a la mosca (Cantabria, 2025 ordinaria)
CD	<i>Lo</i> o <i>eso</i> . Con verbos de lengua, pensamiento o percepción.	<i>Numerosos estudios demuestran</i> que el ser humano miente con enorme sofisticación (Madrid, 2025 reserva ordinaria)
Término de un complemento de régimen	Preposición exigida por el verbo: <i>de eso, en eso</i> .	<i>cualquier campesino presumía</i> de que su hijo era biólogo, médico o arquitecto (Asturias, 2025 extraordinaria)
Término de un complemento del nombre, del adjetivo o del adverbio	Nombre, adjetivo o adverbio + preposición + sustantiva.	<i>el espejismo</i> de ser excluidos (Castilla-La Mancha, 2026 ordinaria); <i>estoy casi segura</i> de que reaparecerá (texto del País Vasco, 2025 ordinaria); <i>antes</i> de que amanezca (Tema 7)
Aposición	Tras <i>el hecho de</i> o <i>la idea de</i> : la NGLE (§ 43.5i-n) y el <i>Glosario</i> la interpretan como aposición; otros la analizan como término del complemento del nombre, y la NGLE reconoce que el límite no está claro (§ 43.5o).	<i>el hecho</i> de que siempre esté «encendida» (texto de Navarra, 2025 extraordinaria)

Que y *si* son conjunciones **sin función**; *qué, quién, dónde...* sí la tienen. No olvides la preposición cuando hace falta ni la añadas cuando no: *quéísmo* y *dequéísmo*, en el Tema 12.

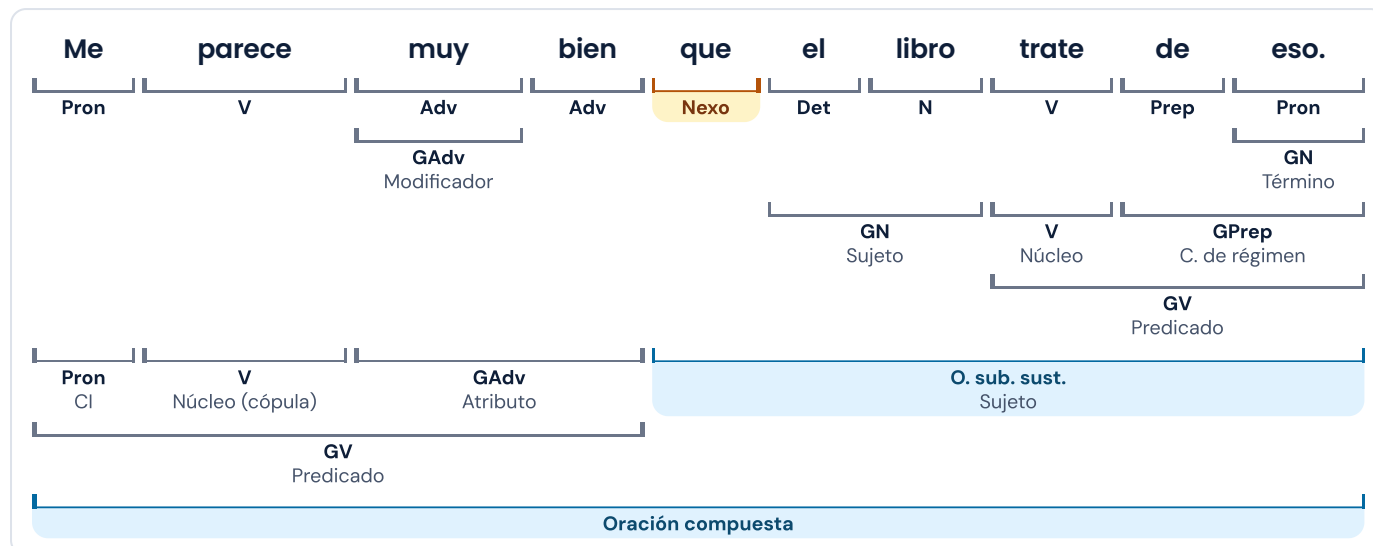
Sustantiva de CD (Madrid, 2026 extraordinaria)



La sustantiva *que el deporte es fundamental para la salud* es el **CD** de *ha demostrado*: se cambia por *lo* (*La ciencia lo ha demostrado*). *Que* es una **conjunción subordinante**: introduce la oración y no tiene función dentro. La subordinada es copulativa: sujeto, *el deporte*; atributo, *fundamental para la salud* (*lo es*), con *para la salud* como complemento del adjetivo.

Solución oficial: «Complemento directo» (se admite «oración subordinada sustantiva con función de complemento directo»); *para la salud*, «C del adjetivo» (se admite CC, y entonces queda fuera del atributo). Tradición: proposición subordinada sustantiva de CD, con predicado nominal.

Sustantiva de sujeto (Madrid, modelo 2027)



El **sujeto** de *parece* es la sustantiva *que el libro trate de eso* (*Eso me parece muy bien*); como toda oración sujeto, deja el verbo en singular. *Parecer* es aquí **copulativo**: lleva un CI que dice quién opina (*me*) y un **atributo** adverbial, *muy bien*: la NGLE admite adverbios como atributo de *parecer* cuando lleva CI (§ 37.10f-h: *La propuesta me parece bien*). Dentro, *que* no tiene función; *el libro* es el sujeto de *trate*, y *de eso*, su **complemento de régimen** (*tratar de*).

La solución oficial analiza *Me parece muy interesante que...*: el atributo es entonces un grupo adjetival; *muy*, «Mod» (se admite «cuantificador»), y la subordinada, «Sujeto». Tradición: proposición sustantiva de sujeto; *de eso*, suplemento; predicado nominal.

¿Sustantiva de atributo?

Muchos manuales llaman sustantiva de **atributo** a la de *La pregunta que sigue es si los humanos estamos enfermos de zoonosis* (Cantabria, 2025 extraordinaria). Para la NGLE, una sustantiva con verbo conjugado no puede ser atributo (§ 43.2e): en *El problema es que nos faltan medios* hay «acuerdo casi general» en que el atributo es *el problema* y la sustantiva, el **sujeto** (§ 37.4m). Con ese criterio, en la oración de Cantabria el sujeto es *si los humanos estamos enfermos de zoonosis*. Cantabria acepta la terminología tradicional o la de la NGLE; Murcia, que sigue la NGLE, solo enumera sustantivas «de sujeto, de complemento directo, de aposición y de término». Con *parecer* + infinitivo, Baleares (2026 extraordinaria) dio *encontrarse en un cuento de hadas* (*Cuando Rosalía vuelve a casa parece encontrarse en un cuento de hadas*) como sustantiva de atributo; la NGLE, que discute tres análisis, se inclina por una perífrasis (§ 37.10n).

4 Interrogativas y exclamativas indirectas

Recogen una pregunta o una exclamación dentro de otra oración, sin signos: *¿Existe la maldad?* → *Pensaba en si existe la maldad*. Dependen de verbos como *saber*, *preguntar*, *ignorar* o *decidir*.

- Las **exclamativas indirectas** llevan *qué*, *cuánto* o *cómo* ponderativos y suelen ir en indicativo: *Mira qué tarde es*.
- Un *si* que se cambia por *eso* es interrogativo; uno que se puede anteponer tras coma (*Si tus argumentos son válidos, no pelearé*) es condicional (Tema 7). Los pares *que* / *qué* están en el Tema 8.
- Me preguntó que si venía* es propio de la conversación (NGLE § 43.9f-g). En el examen: *Me preguntó si venía*.

Totales

Con «si»

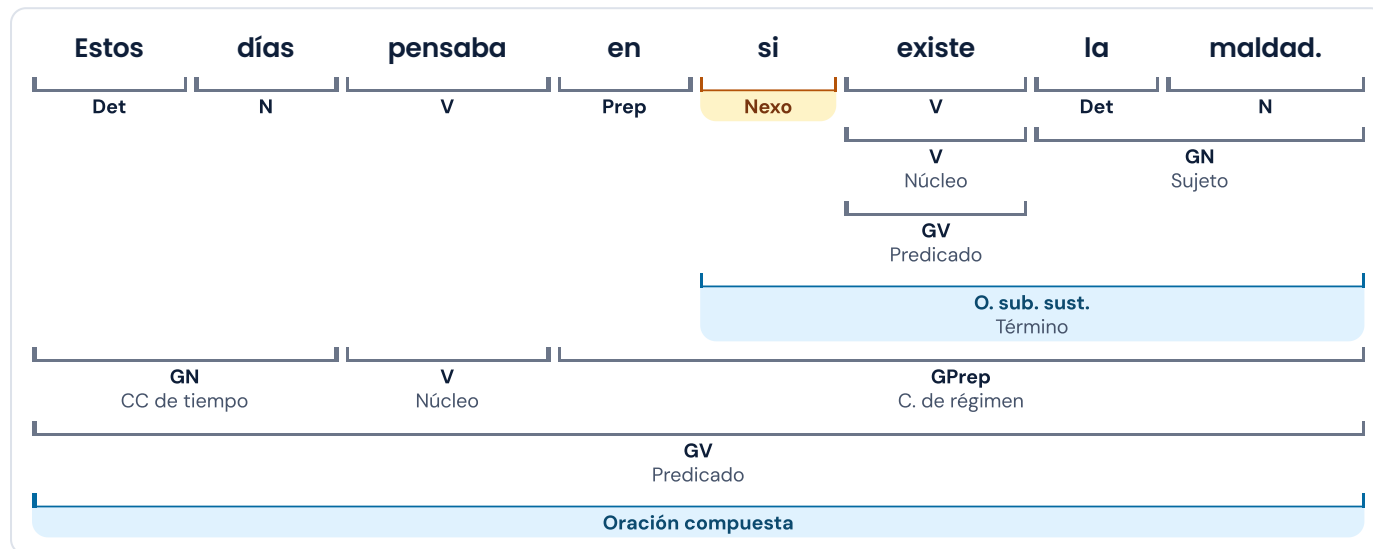
- Se responden con *sí* o *no*: *No sé si estoy preparada* (Cantabria, 2026 ordinaria).
- *Si* es una **conjunción**: no tiene función dentro.

Parciales

Con palabra interrogativa

- *Qué, quién, cuál, cuánto, dónde, cuándo, cómo*, siempre con **tilde**.
- La palabra interrogativa **tiene función**: en *Habría que preguntarle qué tareas asumía* (País Vasco, 2026 ordinaria), *qué tareas* es el CD de *asumía*.

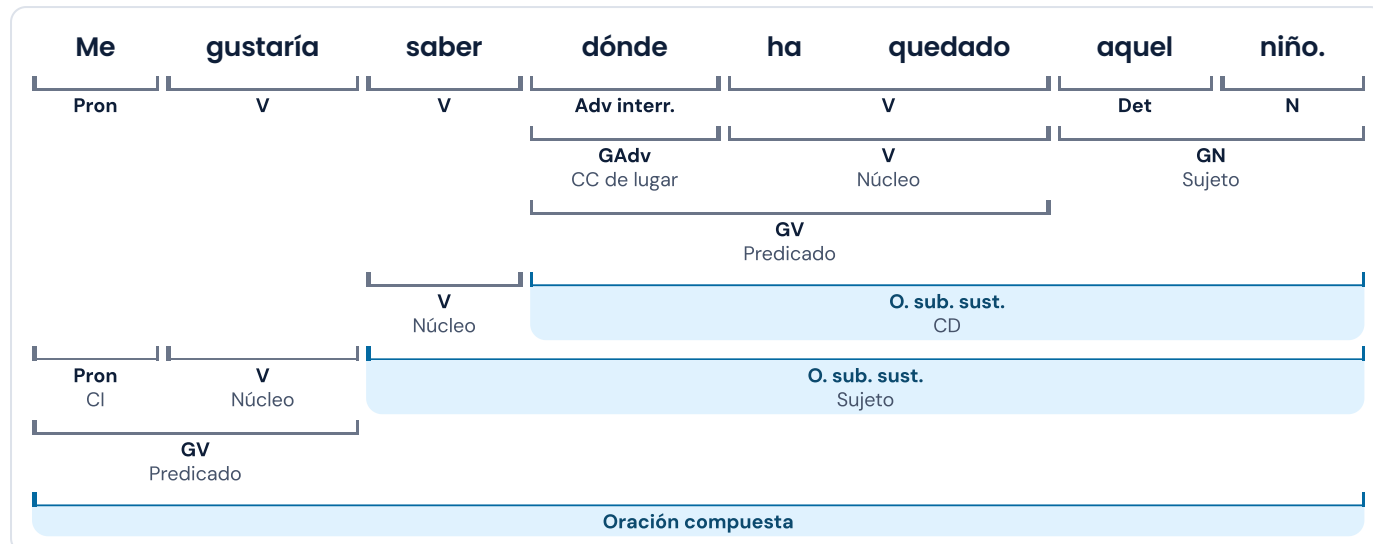
Interrogativa indirecta total, término de preposición (Aragón, 2025 ordinaria)



Si existe la maldad es una **interrogativa indirecta total** (*¿Existe la maldad?*), y *si*, una conjunción sin función. Es el **término** de *en*, y el grupo *en si existe la maldad* es el **complemento de régimen** de *pensaba* (*pensaba en eso*). El sujeto de *pensaba* es tácito (*yo*, o *él* o *ella*); *la maldad* es el sujeto de *existe*. *Estos días* es un GN con valor temporal (*pensaba en eso entonces*): **CC de tiempo**. Como el sujeto es tácito, todo lo demás es el predicado, como en la solución de Aragón.

Criterios de Aragón: el predicado es «lo demás»; *estos días*, «modificador oracional (no se penalizará su consideración como adjunto o circunstancial de tiempo)»; tomarlo por sujeto daba un O en esa parte. La subordinada, «sustantiva o completiva en función de complemento o término de preposición». Tradición: *en si...*, suplemento.

Interrogativa indirecta parcial dentro de un infinitivo (Andalucía, 2026 ordinaria)



Gustaría tiene como **sujeto** una sustantiva de infinitivo (*Me gustaría eso*) y como CI, *me*; el sujeto tácito de *saber* coincide con *me*: *yo*. *Saber* lleva como **CD** una **interrogativa indirecta parcial**: *dónde* lleva tilde y tiene función en su oración, **CC de lugar** de *ha quedado* (*ha quedado allí*). El sujeto de *ha quedado* va pospuesto: *aquel niño* (*dónde han quedado aquellos niños*).

Como *quedar* exige aquí un lugar, con la NGLE también se puede ver un **complemento argumental de lugar** (§ 36.2g-i); Aragón, Baleares y Murcia admiten «locativo argumental», «complemento locativo argumental» o «complemento de régimen locativo». Los criterios de Andalucía no dan la solución: análisis propio. Salió también en el modelo 2027. Tradición: proposición sustantiva de sujeto.

5 Sustantivas de infinitivo

Un **infinitivo** con sus complementos forma una subordinada sustantiva. Su **sujeto** casi nunca aparece: coincide con el de la principal (*Necesitamos rescatar...: nosotros*), con un complemento (*Tu cuerpo te obligará a parar*: tú) o es **genérico** (*Reunir todos los libros...: cualquiera*).

Sujeto

Vivir en la periferia de una gran ciudad *te convertía en una desgraciadilla* (Cantabria, 2026 ordinaria) → *Eso te convertía...*

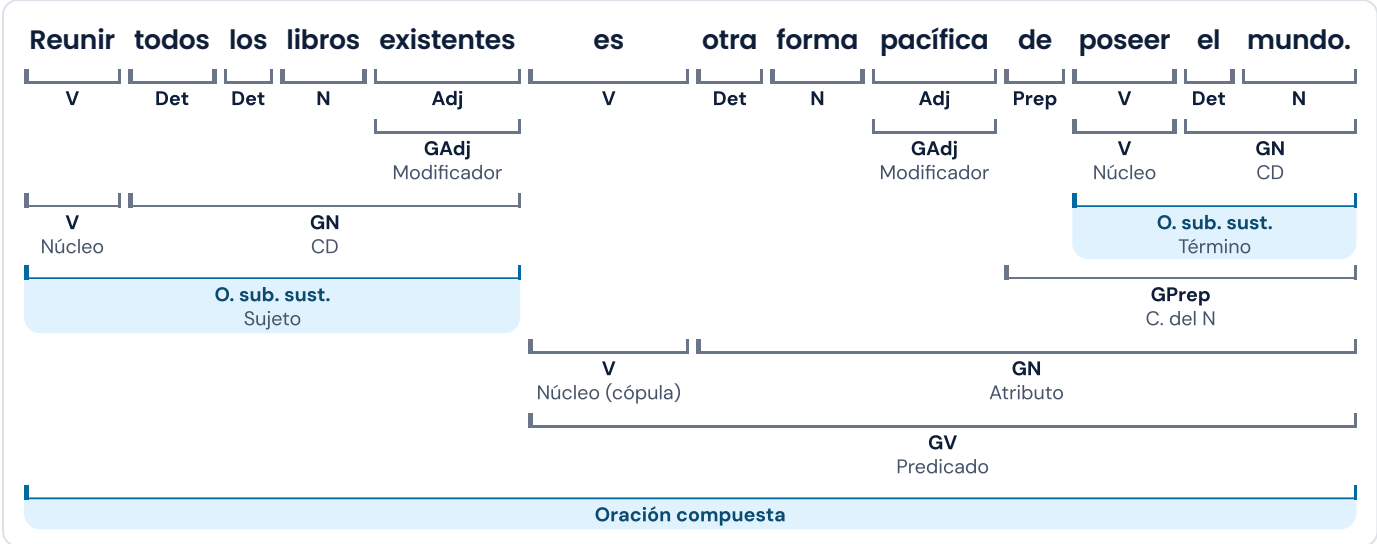
CD

Necesitamos rescatar los valores que perdimos en esta sociedad materialista (Madrid, 2025 ordinaria, 2.º examen) → *Lo necesitamos.*

Término de preposición

De un régimen: *Tu cuerpo te obligará a parar* (Madrid, 2026 ordinaria). De un complemento del nombre: *la capacidad de llevar a su máximo nivel nuestra propia validación* (Extremadura, 2026 extraordinaria).

Infinitivo sujeto e infinitivo término (Castilla-La Mancha, modelo 2027)



El **sujeto** es la sustantiva de infinitivo *reunir todos los libros existentes* (*Eso es otra forma...*), de sujeto genérico, con *todos los libros existentes* como CD (*reunirlos*). El predicado lo forman la cópula *es* y el atributo *otra forma pacífica de poseer el mundo* (*lo es*). Dentro del atributo, el complemento del nombre *de poseer el mundo* tiene como término otra sustantiva de infinitivo, con *el mundo* como CD.

Análisis propio: Castilla-La Mancha no ha publicado la solución de su modelo. *Todos* va como *Det*: es un cuantificador que se antepone al artículo (predeterminante en la tradición). Tradición: proposición sustantiva de sujeto; predicado nominal.

No lo confundas con una perífrasis

En *debería sufrir* hay **un solo núcleo**: es una perífrasis (Tema 9). En *Alguien intente discutir lo evidente* hay dos oraciones: *discutir lo evidente* es el CD de *intente* (*lo intente*); Baleares (2026 ordinaria) lo comparó con *Alguien pueda discutir lo evidente*. Y *para* + infinitivo es una construcción final (Tema 7).

6 Estilo directo y estilo indirecto

El **estilo directo** reproduce literalmente las palabras de alguien: *Ana dijo: «Mañana vuelvo aquí»*. En el **indirecto**, el narrador las cuenta desde su situación, y la cita pasa a ser una **sustantiva de CD** del verbo de lengua: *Ana dijo que volvería allí al día siguiente* (NGLE § 43.9–43.10).

Qué cambia	Estilo directo	Estilo indirecto
Personas y posesivos	<i>Ana me dijo: «Te presto mi libro»</i>	<i>Ana me dijo que me prestaba su libro</i>
Deícticos de lugar	<i>«Ven aquí»; «este cuaderno»</i>	<i>que fuera allí; aquel (o ese) cuaderno</i>
Deícticos de tiempo	<i>hoy, ayer, mañana</i>	<i>aquel día, el día anterior, el día siguiente</i>
Tiempos verbales, si el verbo de lengua va en pasado	Presente (<i>está</i>), pretérito perfecto (<i>ha llegado</i>), futuro (<i>vendrá</i>)	Pretérito imperfecto (<i>estaba</i>), pluscuamperfecto (<i>había llegado</i>), condicional (<i>vendría</i>)
Imperativo	<i>Me dijo: «Ven»</i>	<i>Me dijo que fuera</i> (subjuntivo)
Preguntas	<i>¿Vienes? / ¿Dónde vives?</i>	<i>Me preguntó si iba / dónde vivía</i> (interrogativas indirectas)
Interjecciones y vocativos	<i>«Oye, Marta, ¡qué frío hace!»</i>	Desaparecen o se cuentan: <i>Le comentó a Marta que hacía mucho frío</i>

El tiempo no cambia si lo dicho sigue siendo válido cuando se cuenta: *Gabriel me dijo que acabará en un mes más* (NGLE § 43.10x). Las interjecciones no suelen pasar al estilo indirecto (§ 43.9q).

Estilo indirecto libre

Mezcla los dos: el narrador cuenta en tercera persona y en pasado, pero con las palabras y los sentimientos del personaje, sin verbo de lengua ni *que*. La NGLE lo caracteriza por alternar los «centros deícticos» del narrador y del personaje (§ 43.9d). Es una técnica narrativa: Tema 13. Cómo transformar una cita de un texto, como pide Navarra, en el Tema 8.

7 Cómo redactar el análisis en el examen

Asturias lo pide redactado. **Castilla-La Mancha** puntúa la **estructura general** (1 punto) y las funciones internas (1 punto); en 2026, cada error restaba 0,25. **Andalucía** deja elegir entre explicar las **relaciones sintácticas** o analizar un fragmento. **Murcia** pide describir el tipo de oración (0,5; solo el tipo, 0,25) y la función de cinco unidades. **Baleares** puntúa por separado delimitar la principal, identificar cada subordinada y dar su función. **Canarias** pide **justificar**, y en 2027 también la función de la subordinada. **Madrid** lo quiere «hasta el nivel de las palabras».

Cuenta los verbos

Cada verbo conjugado (o perífrasis) es una oración; un infinitivo con complementos puede ser otra.



Rodea los nexos

y, pero, que, si, qué, porque... Decide si unen al mismo nivel o subordinan.



Delimita con corchetes

De fuera adentro: la oración entera y, después, cada subordinada dentro de la que la contiene.



Escribe la estructura general

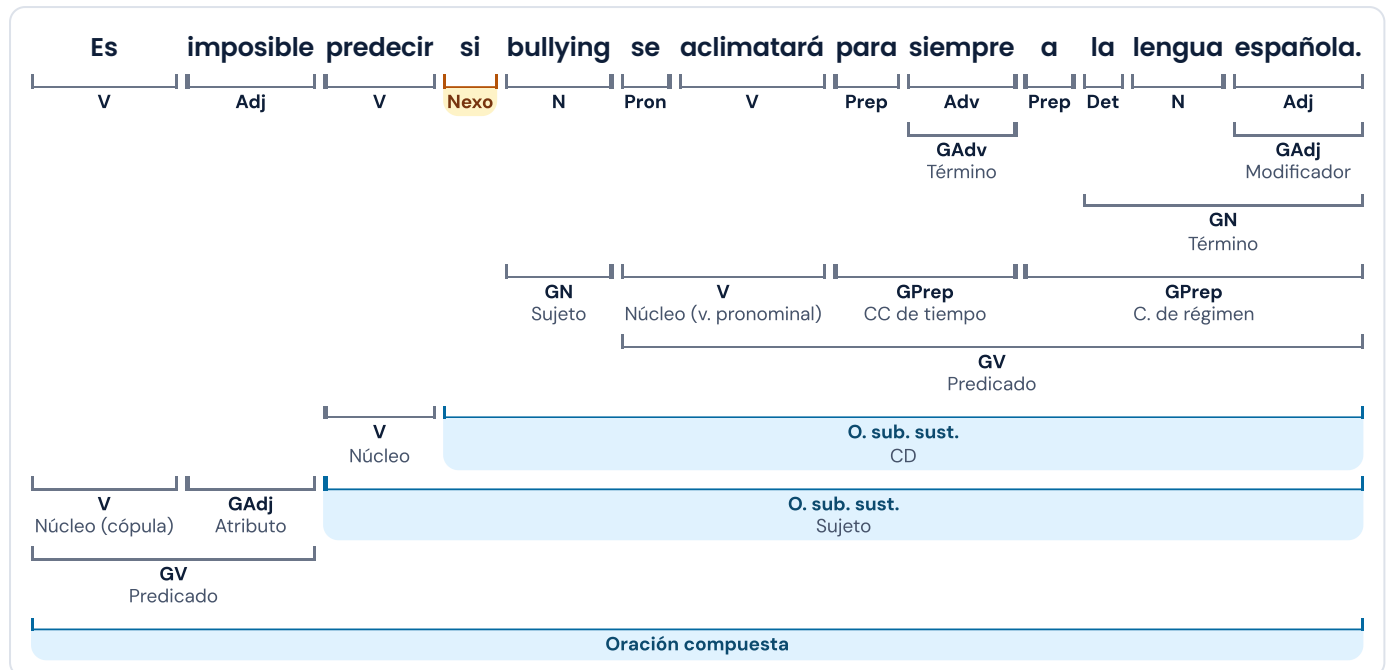
Una o dos frases: cuántas oraciones hay, cómo se unen y qué función tiene cada subordinada.



Analiza por dentro, con una sola terminología

Funciones de cada grupo, con su prueba. Asturias admite cualquier nomenclatura «mientras sean coherentes, no se mezclen y estén justificadas»; Extremadura, desde 2027, solo la de la NGLE (acta de 15-09-2026).

Análisis redactado (Asturias, 2026 ordinaria)



Oración compuesta por subordinación. El verbo principal, *es*, es copulativo: su **atributo** es el adjetivo *imposible*, y su **sujeto**, la sustantiva de infinitivo *predecir si bullying se aclimatará para siempre a la lengua española*. El núcleo de ese sujeto es el infinitivo *predecir*, de sujeto genérico, cuyo **CD** es una interrogativa indirecta total introducida por la conjunción *si*, que no tiene función. En ella, el núcleo es *se aclimatará*, del verbo pronominal *aclimatarse* (el *se* no tiene función); el sujeto, *bullying*; *para siempre*, CC de tiempo (preposición *para* + adverbio *siempre*), y *a la lengua española*, complemento de régimen, con *lengua* como núcleo del término y *española* como modificador.

La solución oficial usa la terminología funcionalista de la escuela de Alarcos: *si*, «transpositor»; CD, «implemento»; régimen, «suplemento»; CC, «aditamento»; el *se*, «incremento reflexivo». Cualquier terminología vale si es coherente. *Para siempre* también se puede analizar como locución adverbial (así figura en el DLE). Tradición: predicado nominal.

LA ESTRUCTURA GENERAL · CASTILLA-LA MANCHA, 2025 ORDINARIA

«2.2. Analice UNA de las dos opciones que se proponen a continuación (2): A. Las antítesis artificiales son peligrosas y creemos que los alumnos inteligentes no deberían malgastar sus capacidades con estudios de humanidades.»

Respuesta modelo

Estructura general. Oración compuesta por dos oraciones **coordinadas copulativas** unidas por *y*. La primera es copulativa: *Las antítesis artificiales son peligrosas*. En la segunda, de sujeto tácito (*nosotros*), *creemos* lleva como CD una **subordinada sustantiva** introducida por la conjunción *que* (*lo creemos*).

Funciones internas. 1.ª: sujeto, *las antítesis artificiales*; atributo, *peligrosas*. 2.ª: núcleo, *creemos*; CD, la sustantiva. En ella, sujeto, *los alumnos inteligentes*; núcleo, la perífrasis modal *deberían malgastar*; *no*, adverbio de negación, modificador (la solución admite «marcador oracional» o CC de negación); CD, *sus capacidades*; CC de modo, *con estudios de humanidades*.

Por qué puntúa. Sigue la solución oficial. En 2025, en la estructura general el primer error restaba 0,25; el segundo, 0,5, y el tercero, 0,25. Empieza siempre por ella: vale la mitad de la nota.

«Identifique y explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del fragmento siguiente: Era puntual, saludaba con afecto al maestro, nunca hablaba mal de nadie, era amable con los compañeros, prestaba atención a la persona que estaba hablando, era respetuoso y pedía perdón si cometía alguna falta [...]. (1.5 puntos)»

Respuesta modelo

Hay siete oraciones principales, una por cada verbo conjugado que no depende de otro (*era, saludaba, hablaba, era, prestaba, era, pedía*). Comparten el sujeto tácito (*él, el niño*) y están al mismo nivel: forman una **coordinación copulativa** en la que solo el último miembro lleva *y* y las comas ocupan el lugar de la conjunción. Muchos manuales llaman **yuxtapuestas** a las seis primeras; lo esencial es que ninguna depende de otra.

Hay además dos subordinadas: *que estaba hablando*, **relativa especificativa** que complementa al nombre *persona* (*que* es su sujeto), y *si cometía alguna falta*, **construcción condicional** que depende de *pedía perdón* (Tema 7).

Por qué puntúa. Andalucía da la máxima nota a quien identifica cada oración y explica con claridad el tipo de relación; en el modelo 2027 detalla «delimitación de cada una de las oraciones, funciones que desempeñan, tipos de nexos que las introducen y relaciones de dependencia». Explicar el papel de las comas evita tratar la serie como oraciones sueltas.

Conceptos clave

Oración compuesta

Oración formada por dos o más oraciones unidas por coordinación, yuxtaposición o subordinación. El *Glosario* admite también *compleja*.

Coordinación

Unión de elementos del mismo nivel con una conjunción coordinante (*y, ni, o, pero, sino*), que no tiene función: *Estudia y trabaja*.

Yuxtaposición

Unión sin nexo de elementos del mismo nivel: *Llegué tarde; había atasco*.

Subordinación

Relación en la que una oración depende de otra y cumple en ella una función: *Creo [que lloverá]*.

Subordinada sustantiva

Oración que funciona como un grupo nominal (sujeto, CD, término de preposición) y se puede cambiar por *eso*.

Conjunción subordinante

Que o *si* cuando introducen una sustantiva: no tienen función (Asturias las llama *transpositores*).

Interrogativa indirecta

Sustantiva que contiene una pregunta sin signos: total, con *si* (*No sé si vendrá*), o parcial (*No sé quién vendrá*).

Exclamativa indirecta

Sustantiva con *qué, cuánto* o *cómo* ponderativos: *Mira qué tarde es*.

Sustantiva de infinitivo

Infinitivo con sus complementos que funciona como sujeto, CD o término: *Me gustaría [saber la verdad]*.

Estilo directo

Reproducción literal de las palabras de alguien, con comillas o raya: *Dijo: «Ya voy»*.

Estilo indirecto

Las palabras de alguien contadas por el narrador en una sustantiva de CD: *Dijo que ya iba*.

Siete claves que valen puntos

Cuenta verbos

Una oración por verbo conjugado; la **perífrasis** cuenta como uno.

Coordinada o subordinada

Si se cambia por *eso*, es **subordinada**; si no, coordinada o yuxtapuesta.

El nexos

Y, pero, que, si: **sin función**. *Qué, quién, dónde*: **con función**.

Pero y sino

Sino exige una **negación** antes. *Aunque* suele ser **concesivo**; pospuesto, tras coma y con indicativo, puede equivaler a *pero* (Castilla-La Mancha lo analizó como adversativo).

Función de la sustantiva

Si *eso* es el sujeto, **sujeto**; con *lo*, **CD**; tras preposición, **término**.

Estilo indirecto

Cambian **personas, tiempos y deícticos**; la cita pasa a CD.

Estructura general

Empieza por ella: en **Castilla-La Mancha** vale 1 punto de 2.

Cómo te lo pueden preguntar

- **Madrid (modelo 2027)**: «2.1. (2 puntos) Analice sintácticamente: Me parece muy bien que el libro trate de eso.»
- **Andalucía (2026 ordinaria)**: «Analice sintácticamente el siguiente fragmento: Me gustaría saber dónde ha quedado aquel niño. (1.5 puntos)»
- **Asturias (2026 ordinaria)**: «Opción B. Comentario sintáctico del siguiente fragmento del texto anterior: "Es imposible predecir si bullying se aclimatará para siempre a la lengua española".»
- **Castilla-La Mancha (2026 extraordinaria)**: «2.2. Analice sintácticamente UNA de las dos oraciones propuestas: (2) [...] B. Pienso que debería sufrir por los difuntos de mi especie, aunque me duele más el precio de la gasolina de mi coche.»
- **Murcia (2026 ordinaria)**: «4.1. Describa el tipo de oración y la relación entre los elementos que la componen. (0,5 p.)» (sobre *Las hijas de mi amiga Carmen, que son mellizas, ven felices películas clásicas en su casa*)
- **Canarias (2025 ordinaria)**: «Localiza en el texto una oración coordinada y señala de qué tipo es en función de su nexos.»
- **Navarra (2025 extraordinaria)**: «Localice en el texto de Yuval Harari y escriba (0,75 puntos): [...] b. Una oración compuesta por coordinación distributiva.»

No lo confundas

- *Que* **conjunción** (sin antecedente ni función) ≠ *que* **relativo** (antecedente y función, Tema 7) ≠ *qué* **interrogativo** (tilde y función).
- *Si* **interrogativo** (*No sé si vendrá*: se cambia por *eso*) ≠ *si* **condicional** (*Si vienes, avisa*: se puede anteponer).
- **Perífrasis** (*debería sufrir*: un núcleo) ≠ **verbo + sustantiva de infinitivo** (*intente discutir lo evidente*: dos oraciones).
- *Pero* restringe (*Es caro, pero bueno*) ≠ *sino* corrige una negación (*No es caro, sino barato*).

- Aunque **concesivo**, lo normal (*Aunque nieve, saldremos*; también pospuesto: *Eran felices, aunque no parecían tener motivos para serlo*, de la Nueva gramática básica; Tema 7) ≠ aunque **adversativo** (equivale a *pero*; pospuesto, tras pausa y con indicativo: ..., *aunque me duele más*, Castilla-La Mancha, 2026 extraordinaria).
- *El problema es que...*: para la NGLE, la sustantiva es el **sujeto**, y *el problema*, el atributo (§ 37.4m).
- Navarra (2025 extraordinaria) pidió una «coordinación distributiva». En el texto había dos candidatas: *A veces estamos despiertos, a veces dormimos* y *A veces están encendidas y a veces están apagadas*. Para la NGLE, la primera es una **yuxtaposición** y la segunda, una coordinación **copulativa** (y): *a veces... a veces* no es una conjunción.

Ponte a prueba

Canarias (2025 ordinaria). Clasifica la coordinación de estos fragmentos según su nexo: a) *Nos dicen que no nos rindamos, que perseveremos, pero nadie habla del cansancio de luchar contra un mundo que cada día complica más lo que debería ser simple: vivir*; b) *Tener hijos y poder criarlos sin miedo al futuro*; c) *organizar unas vacaciones o simplemente disfrutar de pequeños lujos*; d) *no debería ser un privilegio ni una carrera de obstáculos*.

Solución: a) **Adversativa** (*pero*). b) **Copulativa** (*y*): coordina dos infinitivos. c) **Disyuntiva** (*o*). d) **Copulativa** con *ni*, si se sobrentiende el verbo en el segundo miembro (*ni [debería ser] una carrera de obstáculos*). Son los cuatro ejemplos de la solución oficial.

Di qué función tiene cada sustantiva: a) *A mí no me consta que la araña odie a la mosca* (Cantabria, 2025 ordinaria). b) *cualquier campesino presumía de que su hijo era biólogo, médico o arquitecto* (Asturias, 2025 extraordinaria). c) *Tal vez alguien crea que se trata de una definición poco científica* (Madrid, modelo 2025). d) *Investigaciones recientes afirman que hablar varias lenguas entrena el cerebro* (Extremadura, 2025 extraordinaria).

Solución: a) **Sujeto** de *consta* (*No me consta eso*); *a mí* y *me* son el CI. b) **Término** de *de*: *de que su hijo era...* es el complemento de régimen de *presumía* (*presumía de eso*). c) **CD** de *crea* (*Tal vez alguien lo crea*). d) **CD** de *afirman* (*lo afirman*); dentro, el infinitivo *hablar varias lenguas* es otra sustantiva: el **sujeto** de *entrena* y de los otros dos verbos coordinados con él en el examen (*..., nos protege del deterioro cognitivo y expande el horizonte de nuestro pensamiento*).

Cantabria (2026 ordinaria). Clasifica el tipo y la función de la subordinada en negrita: 1) **Vivir en la periferia de una gran ciudad** *te convertía en una desgraciadilla*. 2) **No sé si estoy preparada para vestir el forro como uniforme último**.

Solución: 1) **Sustantiva de infinitivo, sujeto** de *convertía* (*Eso te convertía en una desgraciadilla*). 2) **Sustantiva interrogativa indirecta total**, con *si*: **CD** de *sé* (*No lo sé*). Cantabria da 0,25 por ítem: 0,10 el tipo y 0,15 la función.

Pasa a estilo indirecto, empezando por *Pablo me dijo ayer que...*: «Mañana te devuelvo aquí tus apuntes».

Solución: *Pablo me dijo ayer que hoy me devolvía (o me devolvería) allí mis apuntes*. Cambian las **personas** (*te* → *me*, *tus* → *mis*), el **tiempo** (presente → imperfecto o condicional, porque *dijo* está en pasado) y los **deícticos**: *mañana* → *hoy*, porque lo cuentas al día siguiente (más tarde sería *al día siguiente*), y *aquí* → *allí*, si lo cuentas en otro lugar. La cita pasa a ser la sustantiva de CD de *dijo*.

Fuentes

1. [RAE y ASALE, *Nueva gramática de la lengua española* \(2009\), § 31.1: conjunciones coordinantes y subordinantes](#)
2. [RAE y ASALE, *Nueva gramática*, § 31.3: conjunciones discontinuas o correlativas](#)
3. [RAE y ASALE, *Nueva gramática*, § 31.10: la coordinación adversativa](#)
4. [RAE y ASALE, *Nueva gramática*, § 43.2: clases de subordinadas sustantivas](#)
5. [RAE y ASALE, *Nueva gramática*, § 37.4: oraciones en función de atributo](#)
6. [RAE y ASALE, *Nueva gramática*, § 37.10: el verbo *parecer*](#)
7. [RAE y ASALE, *Nueva gramática*, § 43.10: discurso directo y discurso indirecto, alternancias deícticas y mecanismos de traslación](#)
8. [RAE y ASALE, *Glosario de términos gramaticales* \(2019\): «oración compuesta», «yuxtaposición» y «oración subordinada sustantiva»](#)
9. [Universidad de Murcia, *PAU2027 · Lengua Castellana y Literatura II: estructura, criterios y contenidos* \(2026\)](#)
10. [Universidad de Castilla-La Mancha, criterios de corrección de Lengua Castellana y Literatura II, PAU 2026 extraordinaria](#)
11. [Universidad de Oviedo, *Examen resuelto y criterios PAU 2026, ordinaria: análisis redactado con terminología funcionalista* \(implemento, suplemento, aditamento, índice funcional, transpositor, incremento reflexivo\)](#)
12. [Terminología funcionalista de Emilio Alarcos \(*Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 3.ª ed., 1980; *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994\), según Hortensia Martínez García, «Viejos y nuevos valores de las preposiciones españolas», *Verba*, 39 \(2012\), pp. 7-34 \(índice funcional, transpositor\), y Florencio del Barrio de la Rosa, «Gradualidad y gramaticalización en el estudio del complemento preposicional», *Contextos*, 45-48 \(2005-2006\), pp. 283-301 \(implemento, suplemento, aditamento\)](#)

Apuntes de Farmeando PAU · farmeandopau.com · Revisados frente a fuentes. ¿Has visto un error? Escríbenos a farmeandopau@gmail.com.